

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9552 *Resolución de 5 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 75, de 21 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 78, de 24 de abril de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Azuqueca de Henares, 5 de mayo de 2025.—El Alcalde, Miguel Oscar Aparicio de Lucas.